

Resumen de la reunión informativa de FP (30 de julio 2020)

La reunión se inicia a las 13:00 horas por videoconferencia, dándose por finalizada a las 14:20 horas.

Asistentes por la Administración: Manuel Gómez Parejo (Director General de Formación Profesional y Formación para el Empleo), y Nicolás Gallego Soto (Jefe de Servicio de Formación Profesional Reglada)

Asistentes por los Sindicatos: José Antonio Romo (PIDE) y representantes de otros sindicatos.

INFORMACIÓN

Comienza la reunión el Director General indicando que el presente plan ha llegado tarde (se presentó en la sectorial de educación del Ministerio el día 17 de julio) y han decidido no esperar un curso académico y se va a implantar el próximo curso 20/21. Es una cuestión que se ha acelerado por la cuestión COVID, pero no parte del mismo, sino que ya se venía trabajando, pero se ha acelerado. Es un plan plurianual, dividido en 5 ejes de trabajo:

Eje 1. Evaluación y acreditación.

Se implementa un sistema totalmente nuevo. La acreditación será en convocatoria abierta los 365 días del año, en ella participarán todos los IES/IESO, CEPA, los docentes que participen en la acreditación lo harán de forma voluntaria, y tendrá su remuneración. Dicho profesorado, tendrá además formación específica desde los CPR, se pretende que se puedan ampliar, así mismo también participarán los orientadores-as de los centros educativos en trabajo conjunto con los orientadores-as de empleo.

Eje 2. Formación del Profesorado.

Se formará al profesorado en nuevas tecnologías y en digitalización del trabajo en los sectores productivos. La oferta será en el próximo curso para 566 docentes en CPR.

Desde PIDE solicitamos que la formación se extienda a todos los docentes de FP de centros públicos en el próximo curso escolar. Si lo que se pretende es ofertar formación en nuevas tecnologías y digitalización, y los cursos son **presenciales** y únicamente a 566, hasta dentro de 7 cursos académicos no estarán formados los actuales docentes de FP. Solicitamos que dicha formación sea a distancia y se oferte a **TODOS-AS los docentes de FP el próximo curso.**

Nos indican que la formación va asociada a una partida económica, además hay formación que se oferta y no se cubren todas las plazas.

Eje 3. Aulas de emprendimiento de FP para la Región.

Está por definir

Sindicato del Profesorado Extremeño

Eje 4. Incremento de plazas de profesorado de FP.

Son las presentadas en la mesa sectorial de educación.

También solicitamos conocer si dichas plazas son a jornada completa, media jornada. Si son 27 plazas, pueden ser desde 27 puestos de trabajo a un máximo de 54.

Nos responden que no están aún definidas.

Eje 5. Conversión de aulas en tecnología aplicada en FP.

El Director General informa que los centros dispondrán de espacios, que puede ser reconversión de aulas que se dotarán de tecnología actual, de sistemas más reales y actuales, quieren llevar lo más nuevo al aula.

Desde PIDE nos alegramos de esta dotación a nuestros centros de nuevas tecnologías, máquinas y herramientas, etc. Preguntamos la forma de actuación en cada centro, si es aula compartida, si se hace por ciclos, así mismo solicitamos conocer si hay partida económica específica para ello, sin que se mezclen con los presupuestos de los ciclos formativos. También saber si es únicamente para centros públicos.

*Nos responde que la partida es finalista para este fin, únicamente es para centros públicos y **que únicamente es para 7 ciclos formativos en toda Extremadura.***

Se nos facilita la oferta nueva, que consiste en:

- 5 ciclos a distancia, 1 de grado medio y 4 de grado superior.
- 1 FP básica.
- 5 cursos de especialización.
- 15 grupos de oferta modular parcial.

Además de lo anterior en referencia a los ejes de trabajo, **desde PIDE exponemos que:**

Una reunión informativa el día 30 de julio no son las formas y maneras de exponer esta información, aquí se está ampliando enseñanzas y se están modificando plantillas y la forma correcta es hacerla en el ámbito de una mesa sectorial y no una reunión informativa. Dicho esto, planteamos:

Preguntamos: ¿Cómo se va a hacer para la matriculación del alumnado para la nueva oferta? ¿Se va a anular el procedimiento anterior y se va a ejecutar uno nuevo o bien se va a poder cambiar de ciclo con la oferta nueva?

Respuesta: *Se abre la oferta de matriculación para la nueva oferta y no hay problema en que los solicitantes cambien. No se va a anular el proceso de matriculación, ya que no lo ven necesario.*

Preguntamos: ¿Se recuperan ciclos descartados anteriormente?

Respuesta: *No.*

Preguntamos: ¿Cómo se va a informar a los centros y al posible alumnado?

Respuesta: *Se va a hacer una campaña. General y quizás una específica para la FP a distancia.*

PIDE

**Propuestas de ampliación de enseñanzas de FP derivadas del
Plan para la formación profesional, el crecimiento económico y
social y la empleabilidad del Ministerio de Educación y
Formación Profesional
Curso 2020/21**

Localidad- Centro Educativo FP a distancia

ALCUÉSCAR- IES SANTA LUCÍA DEL TRAMPAL
SSC2-1 Atención a Personas en Situación de Dependencia

BADAJOS-IES SAN FERNANDO
HOT3-1 Agencia de Viajes y Gestión de Eventos

CÁCERES-IES ÁGORA
COM3-5 Márketing y Publicidad. IES Ágora

MÉRIDA-ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y AGROTURISMO (ESHAEX)
HOT3-6 Dirección de Cocina

MÉRIDA-IES EXTREMADURA
IMS3-5 Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos

Localidad- Centro Educativo FP Básica

BADAJOS-CEPA ABRIL
IFC1-11: Informática de Oficina

Localidad- Centro Educativo Curso de Especialización

BADAJOS-IES CASTELAR
IFC3-41- CE Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información

CÁCERES-IES JAVIER GARCÍA TÉLLEZ
ELE3-41- CE Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de Operación

MÉRIDA-IES SÁENZ DE BURUAGA
IMA3-41 - CE-Digitalización del mantenimiento industrial

PLASENCIA-IES VALLE DEL JERTE
IFC3-41- CE Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información

ZAFRA-IES CRISTO DEL ROSARIO
IMA3-42 - CE Fabricación Inteligente